

DECRETO ALCALDICIO N° 00001625
Casablanca, 01 MAR 2022

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- Las disposiciones establecidas en la Ley 18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, del Ministerio del Interior.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Asesoría Jurídica, mediante Memorando 20/2022.

CONSIDERANDO: 1.-

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°1195, de fecha 14 de febrero de 2019, doña Luz María Godoy Salazar, Cédula de identidad N°10.868.505-0, fue designada como Fiscal en Sumario administrativo instruido para determinar eventuales responsabilidades derivadas de los descuentos por concepto de créditos sociales a los funcionarios municipales.

- 2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N°4341, de fecha 08 de julio de 2021, se declara la cesación de funciones de doña Luz María Godoy Salazar, por lo que debe ser nombrado un nuevo fiscal, para poder dar curso progresivo y culminar con esto el referido procedimiento administrativo.



DECRETO:

- I.- **Designese** en calidad de Fiscal a doña **Pamela Morales Morales, cédula de identidad N°10.625.800-7**, Profesional, Grado 10, de la planta municipal, con el objeto que culmine el sumario administrativo referido precedentemente.
- II.- **Notifíquese** el presente Decreto Alcaldicio por medio del Secretario Municipal y remítase copia de la diligencia a la Encargada de Procedimientos Disciplinarios.
- III.- La Dirección de Asesoría Jurídica, por medio de la Encargada de Procedimientos Disciplinarios estará a cargo del cumplimiento del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Secretario Municipal.
Jurídico.
FRL/JPLT/rof.

NOTIFICACION

En Casablanca, a 7 de marzo de 2022, siendo las 12:35 horas, notifiqué personalmente a doña Pamela Morales Morales, R.U.T. N° 10.625.800-7, Profesional Grado 10° de la Planta Municipal y, le entregué copia del D.A. N°1.625 de fecha 01.03.2022.





Secretario Municipal



Notificado (a)